

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N° 5823
Sección 1era
LA CISTERNA **26 DIC. 2013**

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **FERIADO LEGAL** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
GALVEZ GONZALEZ CARLOS	40	11	16/12/2013	31/12/2013	30
GALVEZ GONZALEZ CARLOS	30	1	02/01/2014	02/01/2013	29
RUIZ ZAPATA GLADYS	15	1	19/12/2013	19/12/2013	14
SANTOS GONZALEZ PATRICIA	27	1	19/12/2013	19/12/2013	26
SEPÚLVEDA MUÑOZ ELIAS	3	2	26/12/2013	26/12/2013	1
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	29	2	20/12/2013	23/12/2013	27

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Sergio Alvarez Vargas
SERGIO ALVAREZ VARGAS
DIRECTOR(S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

SAV/POF/MGM/lac.-